

7000

Bogotá D.C., junio 03 de 2022.

Señor(a).
ANÓNIMO(A).

Correo: No registra.

Ciudad

Asunto: Respuesta SDQS 1848522022.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación en la que expresa (sic): "mas paseos".

Nos permitimos informarle que para el Idipron es de gran importancia que nuestra población beneficiaria pueda disfrutar de diferentes espacios como son los de recreación. Sin embargo, en cumplimiento de las directrices emitidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C y los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDIPRON, no se tenía permitido llevar a cabo actividades culturales y salidas recreativas o pedagógicas, teniendo en cuenta que, estas implicaban un desplazamiento a lugares públicos con aglomeración de personas.

Ahora bien, gradualmente y teniendo en cuenta la flexibilidad que se ha adoptado para la reapertura de parques, museos, centros recreativos y demás, el Instituto ha programado varias actividades, de las cuales nuestros beneficiarios pueden participar como lo son: salida Parque Tunal, campamento de espiritualidad, visita Humedal de Usme, también tenemos disponible el gimnasio Box Vida, en horarios flexibles en horas de la mañana y tarde de acuerdo con la disponibilidad de tiempos con la que cuente el beneficiario. Así mismo, para el mes de mayo desde la Unidad de Protección Integral de la 27 se consiguieron cincuenta (50) pases para el Parque de Mundo Aventura y se está haciendo lo posible para lograr se realice una salida mensual.

Es importante mencionar que, para participar en cada una de las actividades programadas es indispensable que se encuentre activo(a) en la Unidad de Protección Integral (UPI), se asista constantemente a los espacios de formación académica y talleres técnicos, de acuerdo con el registro de matrícula, considerando que, todas las acciones, procesos y actividades que se desarrollan cumplen un propósito fundamental y es ayudar a que los beneficiarios aprendan a vivir en sociedad, aplicando los principios de vida fundamentales.

Por último, queremos manifestar que, pretendemos seguir aportando en la construcción y cumplimiento de sus metas, para esto, le extendemos una invitación a seguir participando de los diferentes beneficios que ofrece el IDIPRON, demostrando el interés y ganas de salir adelante en su proyecto de vida.

El Instituto, está siempre dispuesto a brindarle las mejores herramientas a través del compromiso personal y profesional de todos sus colaboradores, y que este contribuya de manera positiva a la realización de sus metas.

Con un abrazo fraterno, me despido.

Atentamente,

ALIX LESMES OLARTE

Subdirectora Operativa Código 068 Grado 02

Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativa

Gerente Proyecto de Inversión 7720

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

submetodosoperativo@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Sara Camila Romero Díaz – Profesional Subdirección de Métodos Educativos y Operativa		31/05/2022
Revisó:	Camilo Ernesto Villegas Rondón - Asesor Jurídico de Subdirección de Métodos Educativos y Operativa		03/06/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

